

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Andrés Laréu Suárez.

Con esta fecha se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 29 de los corrientes, a don Andrés Laréu Suárez, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Golada (Pontevedra).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de noviembre de 1962.—El Director general. Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a don Ovidio Félix del Pozo Herrero, Auxiliar Penitenciario de segunda.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos de esta fecha:

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas, don Ovidio Félix del Pozo Herrero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de noviembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata a don Luis Laso Conde y a don Antonio Fernández Peñalver, funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe de Administración Civil de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones a don Luis Laso Conde y a don Antonio Fernández Peñalver, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y antigüedad para todos los efectos del día de la fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de noviembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de noviembre de 1962 por la que se nombra Secretario general de la Subsecretaría del Tesoro y Gastos Públicos a don José Antonio Navarrete Rabanaque.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo tercero del Decreto 2908/1962, de 15 de noviembre, que dispone el cambio de denominación de la Secretaría Permanente de la Junta Consultiva del Gasto Público, y en uso a las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Secretario general de la Subsecretaría del Tesoro y Gastos Públicos, con categoría de Subdirector general, a don José Antonio Navarrete Rabanaque, del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, que venía desempeñando la citada

Secretaría Permanente, y que tendrá las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos.

ORDEN de 16 de noviembre de 1962 por la que se nombra Secretario para Financiación de Inversiones de la Subsecretaría del Tesoro y Gastos Públicos a don Francisco Merino Guinea.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Secretario para Financiación de Inversiones de la Subsecretaría del Tesoro y Gastos Públicos, con la categoría de Subdirector general, a don Francisco Merino Guinea, del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública, el que desempeñará su cargo con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se transcribe relación de nombramientos interinos de Interventores de Fondos y Secretarios de Administración Local.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952 (modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958).

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos que se relacionan a continuación:

Intervenciones de Fondos

Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), don Antonio García Canal.

Secretarías de segunda categoría

Ayuntamientos de:

(A) Gurb y San Bartolomé de Gurb (Barcelona), don Julio Maestre Maestre.

San Feliu de Codinas (Barcelona), don Martín Bonet Gené.
Monistrol de Montserrat (Barcelona), don Juan Martí Grifol.
Ceniceros (Madrid), don Faustino Martínez Rico.
Albuixech (Valencia), don Herminio Sebastián Cubell.

Secretarías de tercera categoría

(A) Montesquiú-Sora (Barcelona), don José Vila Assama.
San Clemente de Llobregat (Barcelona), don Arturo Cambró Majó.

(A) Mecina Fondas y Ferreirola (Granada), don Juan Manuel Bernedo García.

(A) Genes-Pinos Genil (Granada), don Juan Gómez Muñoz.
Dílar (Granada), don Manuel Ruiz Cuesta.

(A) Cendejas de Enmedio y Jirueque (Guadalajara), don Santos Nieves Vaz.

Estremera (Madrid), don Francisco Ortega Gómez.

Caravia (Oviedo), don José Ignacio Martínez Fernández. Fuenterrabollo (Segovia), don Leoncio Martínez Esteban. (A) Retascon y Nombrevilla (Zaragoza), don Justino Serrano Maestro.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Se advierte a los nombrados que deben tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades durante los seis meses siguientes a la publicación de estos nombramientos.

Las Corporaciones interesadas remitirán a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión dentro de los ocho días siguientes a aquél en que se haya efectuado.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se corrige error de transcripción en el nombramiento de don Juan Miguel Ponz Marín, Jefe de la Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios del Instituto Provincial de Sanidad de Castellón.

Habiendo padecido error material en la transcripción en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 27 de octubre último, de la Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de julio del corriente año, por la que se aprobaba el concurso voluntario de traslado para proveer vacantes de Jefes de Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios de los Institutos Provinciales de Sanidad, debe entenderse rectificada dicha Resolución en el sentido de figurar en la mencionada Resolución el aspirante don Juan Miguel Ponz Marín con el nombre de Miguel Ponz Marín. Lo que se hace público para general conocimiento y el del interesado.

Madrid, 20 de noviembre de 1962.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se asciende a Comisarios del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Existiendo en el Cuerpo General de Policía vacantes de Comisarios de las distintas clases,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 20 de julio de 1957 y Decreto de 22 de septiembre de 1961, en armonía con lo dispuesto en la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, he tenido a bien nombrar para las referidas plazas en ascenso de escala, con los sueldos que se indican y antigüedad que a cada uno se le señala a los funcionarios del mismo Cuerpo que a continuación se relacionan:

A Comisario Principal, con el sueldo anual de treinta y cinco mil ciento sesenta pesetas, a

Don Francisco Forradellas Ferrer, con antigüedad de 2 de octubre último, en Madrid.

A Comisario de primera clase, con el sueldo anual de treinta y tres mil ochocientos cuarenta pesetas, a

Don Marino Arroyo Matute, con antigüedad de 2 de octubre último, en Madrid.

Don Jacinto Delgado Moyano, con antigüedad de 20 de octubre último, en Bilbao.

A Comisario de segunda clase, con el sueldo anual de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas, a

Don Luis Viñas Torró, con antigüedad de 2 de octubre último, en Barcelona.

Don Manuel Pastor Espinosa, con antigüedad de 20 de octubre último, en Plasencia.

Madrid, 5 de noviembre de 1962.—El Director general, Por delegación, José Vicente Izquierdo.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 24 de octubre de 1962 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por don Luis Díez del Corral Pedruzo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Luis Díez del Corral Pedruzo contra acuerdo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria que le excluye de la percepción de derechos obvenacionales como Catedrático de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de octubre de 1962 por la que cesa en el cargo de Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Aracena el Profesor del mismo don Carmen Rodríguez Romero.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Profesor en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Aracena por traslado al de Ayamonte, y en virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha dispuesto cese asimismo en el cargo de Secretario del citado Centro de Aracena don Carmen Rodríguez Romero, a quien se le agradecen los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 30 de octubre de 1962 por la que se resuelve recurso interpuesto por don Manuel Junquera Gutiérrez, Maestro Nacional en situación de jubilado por imposibilidad física.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Manuel Junquera Gutiérrez, Maestro Nacional en situación de jubilado por imposibilidad física, contra Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 12 de enero de 1962, que le reconoce el derecho a percibir los haberes durante el tiempo de tramitación de su expediente.

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 2 de noviembre de 1962 por la que se aprueban los compromisos de dedicación exclusiva de los Catedráticos de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Examinados por la Junta para el Fomento de la Dedicación exclusiva en la Universidad española los compromisos presentados por los Catedráticos numerarios que han solicitado acogerse al régimen de dedicación exclusiva a la Universidad, regulado por los Decretos 1.332 y 1.333, de 16 de julio de 1959.

Este Ministerio, teniendo en cuenta el informe y acuerdo de la mencionada Junta sobre las condiciones que integran dichos compromisos, así como la propuesta elevada por la misma, ha resuelto: